

8388_CONST/2024/001 “Itinerario peatonal y ciclista de conexión por la ruta del Camino de Santiago entre Pamplona y Cizur Menor”

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B “PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”

ASISTENTES:

Presidente:

- Jesús Polo Soriano

Vocales:

- Inmaculada De las Cuevas Terán

- Francisco José Ansorena Castillejo

Vocal - Interventor:

- Jesús Muñoz Apesteguía

Secretario:

- Eduardo Jiménez Izu

Pamplona, 31 de octubre de 2024

Se reúnen telemáticamente las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de analizar el resultado de la valoración de las ofertas de la licitación de referencia.

Según lo acordado, los técnicos en la materia adscritos al Servicio de Nuevas Infraestructuras y miembros de la Mesa han procedido a la evaluación y

puntuación de los criterios cualitativos conforme a lo establecido en la cláusula 11 de las Condiciones Particulares, mediante informe que han emitido con fecha 31 de octubre y que se adjunta como anexo a este acta.

En consonancia con el resultado expuesto en el informe adjunto, en relación al apartado X1. Memoria descriptiva de los criterios cualitativos, se ha obtenido el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	X1.1 (6 ptos)	X1.2 (12 ptos)	X1.3 (3 ptos)	X1.4 (3 ptos)	Total X1 (24 ptos)
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	4,77	8,35	3,00	3,00	19,12
CONSTRUCCIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	2,81	8,75	0,90	1,00	13,46
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.	2,41	4,56	0,60	2,00	9,57
LACUNZA HERMANOS, S.L.	3,66	8,35	2,75	1,00	15,76

Respecto al apartado X2. Programación de obra de los criterios cualitativos, se ha obtenido el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	X2.1 (3,3 ptos)	X2.2 (1,2 ptos)	X2.3 (1,2 ptos)	X2.4 (0,3 ptos)	Total X2 (6 ptos)
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	2,97	0,58	0,80	0,20	4,55
CONSTRUCCIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	2,64	0,58	0,80	0,30	4,32
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.	2,64	0,78	0,60	0,15	4,17
LACUNZA HERMANOS, S.L.	3,30	0,92	1,00	0,25	5,47

Por tanto, las puntuaciones totales en los criterios cualitativos son las siguientes:

EMPRESAS LICITADORAS	X1 (24 ptos)	X2 (6 ptos)	Total XT (30 ptos)
OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	19,12	4,55	23,67
CONSTRUCCIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	13,46	4,32	17,78
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.	9,57	4,17	13,74
LACUNZA HERMANOS, S.L.	15,76	5,47	21,23

A la vista de lo anterior, Construcciones Mariezcurrena S.L. queda excluida de la licitación por no haber obtenido el mínimo de 15 puntos señalado en la cláusula citada de las Condiciones Particulares. El resto de empresas son admitidas a la siguiente fase al haber alcanzado la puntuación mínima.

Finalmente, la Mesa de Contratación acuerda que se proceda a la apertura del sobre C “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmula” para el día que señale el Presidente de la Mesa y realizar la correspondiente valoración.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

EL PRESIDENTE	LA VOCAL
Jesús Polo Soriano	Inmaculada De las Cuevas Terán
EL VOCAL	EL VOCAL - INTERVENTOR
Francisco José Ansorena Castillejo	Jesús Muñoz Apesteguía
EL SECRETARIO	
Eduardo Jiménez Izu	